EL ROSAL S.A. E.S.P., INFORMA QUE,

EL ROSAL, Abril 09 DE 2026

AVISO DE INVITACION PÚBLICA, APERTURA DEL PROCESO CONTRATUAL Y CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA.

Que LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P., sociedad por acciones, constituida como empresa de servicios públicos, de capital público, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 996 de 2005, la ley 142 de 1994 artículos 30 y 31 modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001, invita a los interesados en general, a presentar sus propuestas dentro de la convocatoria pública del proceso y en desarrollo de su objeto social está interesada en contratar, **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDAS HONDURA CHINGAFRIO Y TIBAGOTA MUNICIPIO DE EL ROSAL-CUNDINAMARCA.**

Que, LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P., a través de la OFICINA JURIDICA Y TECNICA CORRESPONDIENTE, realizo los estudios y documentos previos necesarios para llevar a cabo la contratación que aquí se trata, con el fin de dar cumplimiento a los fines de la empresa y lo reglamentado en el manual de contratación y disposiciones legales especiales que les resulten aplicables.

Que El Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. en el artículo Décimo cuarto estipula: “ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. - **INVITACION POR LISTA CORTA** Es el procedimiento mediante el cual se invita a través de aviso en la página web y del SECOP II de la empresa a un número indeterminado de personas para que presenten ofertas a fin de seleccionar un contratista para suscribir un suscribir un contrato cuyo valor sea superior a DOSCIENTOSCINCUENTA (250) S.M.L.M.V. e inferior A Cuatroscientos Diez (410) S.M.L.M.V

Que LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P., mediante el presente acto administrativo da apertura al proceso de Invitación Publica, Apertura del proceso Contractual y convocatorias a veeduría ciudadana del proceso No. **IPLC 01-2026** para celebrar contrato cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDAS HONDURA CHINGAFRIO Y TIBAGOTA MUNICIPIO DE EL ROSAL-CUNDINAMARCA.**

Que tal y como se señaló anteriormente, la presente selección se realizará a través de **INVITACIÓN POR LISTA CORTA** conforme a lo establecido en el Artículo Décimo Quinto del manual de contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. que señala: "**ARTICULO DECIMO QUINTO: INVITACION POR LISTA CORTA**.. Es el procedimiento mediante el cual se invita a través de aviso en la página web y del SECOP II de la Entidad, una vez recibidos el interés a ofertar por parte de los diferentes proponentes, se conforma la lista corta y se envía comunicación privada que contenga las reglas de participación a fin de seleccionar un contratista para suscribir un contrato cuyo valor sea superior a DOSCIENTOSCINCUENTA (250) S.M.L.M.V. e inferior A Cuatrocientos Diez (410) S.M.L.M.V.".

Que dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P se publica la Convocatoria Pública y el proyecto de pliego de condiciones en la pagina del SECOP II, en la página web WWW.ACUEDUCTOELROSAL.GOV.CO y en la oficina de PQRS, desde el Nueve (09) de Abril de 2026 y hasta el Diez (10) de Abril de 2026

Que revisado el proceso pre contractual y teniendo en cuenta que ya se surtió el término de publicación del proyecto de pliegos de condiciones establecido en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P, la entidad considera oportuno dar apertura a las Reglas de participación pliego de condiciones definitivo de la Invitación Por lista Corta que tiene por objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDAS HONDURA CHINGAFRIO Y TIBAGOTA MUNICIPIO DE EL ROSAL-CUNDINAMARCA.** y un presupuesto oficial de **VEINTICINCO MILLONES M/CTE ($25.000.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.**

Que la presente Invitación por Lista Corta se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FECHAS
1	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA Y PUBLICACION DE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y REGLAS DE PARTICIPACION	SE REALIZARÁ EL **DÍA 9 DE ABRIL DE 2026** EN LA PÁGINA WWW.ACUEDUCTOELROSAL.GOV.CO Y SECOP 2

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FECHAS
2	PRESENTACION DE MANIFESTACION DE INTERES A PARTICIPAR EN LA OFERTA	LOS OFERENTES PODRAN PRESENTAR INTERES EN PRESENTAR OFERTA UNICAMENTE EL DIA **10 DE ABRIL DE 2026** HASTA LAS 10 AM EN EL CORREO ELECTRONICO gerencia@acueductoelrosal.gov.co
3	ACTO ADMINISTRATIVO CONFORMACIÓN LISTA CORTA	SE REALIZARÁ EL DIA 14 DE ABRIL DE 2026. PUBLICACION SECOP 2. Y PAGINA WEB DE LA EMPRESA WWW.ACUEDUCTOELROSAL.GOV.CO.
4	ENVIO DE INVITACIONES LISTA CORTA	VIA CORREO ELECTRÓNICO 15 DE ABRIL DE 2026.
5	PLAZO PARA OBSERVACIONES A LAS REGLAS DE PARTICIPACION	EL DIA 16 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 05 pm, VIA CORREO ELECTRONICO gerencia@acueductoelrosal.gov.co
6	RESPUESTA OBSERVACIONES Y ADENDAS	EL DIA 20 DE ABRIL DE 2026 PUBLICACION SECOP 2
7	CIERRE DE LA INVITACIÓN POR LISTA CORTA	LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA PROPUESTA EN ORIGINAL UN SOBRE SELLADO, DEBIDAMENTE FOLIADOS, EN LA OFICINA PRINCIPAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.SP., **ubicada en 0+575 mtrs Planta de Tratamiento Vereda Cruz Verde El Rosal Cundinamarca** UNICAMENTE EL DIA 22 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 10 AM.
8	EVALUACIÓN	EL COMITÉ EVALUARA DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL RECIBO DE LAS OFERTAS. **EVALUACION QUE SE PUBLICARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2026**
9	SUBSANABILIDAD	EL COMITÉ EVALUADOR, SOLICITARA A LOS OFERENTES PARA QUE SUBSANEN LOS REQUISITOS SUSCEPTIBLES DE SUBSANAR POR CADA UNO DE LOS OFERENTES. Y LOS OFERENTES PODRÁN SUBSANAR; HASTA EL **DIA 28 DE ABRIL DE 2026, HATSA LAS 02:30 PM** PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LES SEA SOLICITADA.
10	TRASLADO DE EVALUACIÓN	EL DIA 28 DE ABRIL DE 2026, PUBLICACION SECOP 2.
11	AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN Y ELABORACION **ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION**	EL ROSAL S.A. E.S.P. REALIZARÁ AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN EL **DIA 29 DE ABRIL A LAS 10:00 A.M** LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE DECISIÓN MOTIVADA LA CUAL SERÁ PUBLICADA EN EL SECOP 2, TAL DECISIÓN SE TOMARÁ DENTRO DE LA AUDIENCIA. SIENDO NOTIFICADA EN ESTRADOS. La audiencia se desarrollará en las instalaciones del Rosal SA ESP ubicada en 0+575 planta de tratamiento vereda cruz verde El Rosal Cundinamarca

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FECHAS
12	**FIRMA DEL CONTRATO.**	SE FIRMA EL CONTRATO DENTRO DE LOS DOS DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN Y SE LEGALIZARÁ Y PERFECCIONARÁ DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU FIRMA. EN LAS INSTACIONES DEL ROSAL SA ESP **ubicada en 0+575 mtrs Planta de Tratamiento Vereda Cruz Verde El Rosal Cundinamarca**

Que el Gerente de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P se encuentra debidamente facultado para contratar, por lo que es procedente la apertura de la invitación pública por lista corta.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura de la Invitación Pública No. 01 de 2026 para celebrar contrato de obra cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDAS HONDURA CHINGAFRIO Y TIBAGOTA MUNICIPIO DE EL ROSAL-CUNDINAMARCA.**y un presupuesto oficial **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelántese la presente Invitación POR Lista Corta de conformidad con el cronograma establecido en los considerandos de la presente Acto administrativo; los procedimientos propios comprendidos en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. y demás disposiciones legales aplicables.

PARÁGRAFO ÚNICO: Toda modificación realizada al cronograma contenido en la parte considerativa se entiende integrada a la presente Aviso.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los pliegos de condiciones podrán ser modificados mediante adendas hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto administrativo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Rosal a los Nueve (09) días del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ

Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.

Las reglas de participación del Proceso se encuentran en la Oficina de EL ROSAL SA ESP 0+575 Mtrs Planta de tratamiento vereda Cruz Verde Municipio de El Rosal - Cundinamarca y la pagina www.elrosalsaesp.com.

PRESUPUESTO: El valor estimado para esta contratación por parte de la empresa es de oficial **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.**

Modalidad: Contrato de Interventoria

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDAS HONDURA CHINGAFRIO Y TIBAGOTA MUNICIPIO DE EL ROSAL-CUNDINAMARCA

Plazo de Ejecución: UN (01) MES . Contado a partir de la legalización del contrato.

Forma de Pago: LA EMPRESA pagará el valor del contrato de acuerdo a las siguientes consideraciones:

En UN Pago de la siguiente manera: Un **pago** del valor del contrato correspondiente al 100% a la entrega a satisfacción de los estudios y diseños del sistema de acueducto y formulación del/los proyecto(s) y presentación ante el mvct o ventanilla regional. previa presentación del informe correspondiente y previa certificación expedida por el supervisor del contrato y de la cuenta de cobro y/o factura y acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Lugar de Ejecución: Municipio de El Rosal – Veredas La Piñuela, Hondura Chingafrio, Hondura Tibagota y Tibagota

ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ

Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN CARTELERA

La Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de EL ROSAL S.A. E.S.P., a los (09) días del mes de Abril de 2026, se fija en cartelera el presente aviso por el termino de UN (01) día hábil .

GINA NATALIA APONTE PULIDO

Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION EN CARTELERA

La Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo EL ROSAL SA ESP, a los Diez (10) días del mes de Abril de 2026, siendo las 5:00 p.m. se desfija de la cartelera el presente aviso.

GINA NATALIA APONTE PULIDO

Técnico Administrativo